



VEDA BIOLÓGICA DE RECLUTAMIENTO DE ANCHOVETA PARA LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA Y REGION DE ANTOFAGASTA

ADJUNTO BOLETIN BIOLÓGICO DE RECLUTAMIENTO DE LA SEMANA N° 02, DEL 11 AL 17 DE ENERO DE 2021

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, de acuerdo a lo establecido en el DEXE202100002 del 19 de enero de 2021, indica que entre el 01 de enero y el 28 (o 29 si es bisiesto) de febrero de cada año, regirá un periodo referencial de veda de reclutamiento. Durante este periodo, podrá establecerse una veda efectiva, al cumplirse el indicador biológico correspondiente a un porcentaje \geq (mayor o igual) al 30,0% de ejemplares menores o iguales a 11,5 cm (reclutas) medido en número y ponderado a la captura semanal, reportados por el Instituto de Fomento Pesquero "IFOP" (Boletines semanales). En concordancia con lo anterior, se define lo siguiente:

1.- La veda efectiva tendrá una duración de 30 días corridos (veda continua) en la región donde se cumpla el indicador biológico, y comenzará a regir el día subsiguiente a la publicación de un "Reporte de veda de Reclutamiento", en la página web de la Subsecretaría.

2.- Transcurrida la veda continua y hasta el término del periodo referencial, la veda se extenderá y/o activará nuevamente por el término de una semana, periodo que podrá ser llamado "veda semanal", al día subsiguiente de la publicación del Reporte de Veda de Reclutamiento si el indicador biológico antes señalado se cumple; podrá establecerse una veda semanal a continuación, sin solución de continuidad.

Conforme lo anterior y de acuerdo a los resultados del monitoreo que realiza el IFOP de la semana 02, se indica lo siguiente:

- 1. El monitoreo del IFOP durante la semana 02 de 2021, da cuenta de un porcentaje de reclutas ponderado a la captura de 67% en la Región de Arica y Parinacota; y de un 39 % en la Región de Antofagasta. Lo anterior indica que la población está en desarrollo del evento de reclutamiento en estas Regiones.**

2. **Con el cumplimiento del indicador, se inicia la veda continua por 30 días corridos en la Región de Arica y Parinacota y en la Región de Antofagasta, esto es entre las 00:00 horas del día viernes 22 de enero hasta el 21 de febrero del año en curso, ambas fechas inclusive.**
3. Durante la duración de la veda continua, el IFOP continuará monitoreando el proceso de reclutamiento del recurso en el marco de la Pesca de Investigación (PINV) que pudiera autorizarse para estos fines, y sobre la pesquería posterior a esta, si corresponde.
4. La próxima publicación de Reporte de Veda de Reclutamiento para estas regiones será una semana antes de la finalización de la veda continua, y en adelante semanalmente hasta la finalización del periodo referencial, con lo que se evaluará el establecimiento de vedas semanales. Los Reportes de Veda de Reclutamiento serán publicados de preferencia los días viernes de cada semana en el sitio de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (www.subpesca.cl).



MONITOREO RECLUTAMIENTO SEMANA N° 02

(Zona norte y centro norte)

(11 al 17 de enero, 2021)

Convenio de Desempeño 2020

Programa de Seguimiento de las Principales Pesquerías Pelágicas de la zona norte de Chile,
entre la Región de Arica y Parinacota a la Región de Coquimbo, año 2020

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMT / enero 2021

REQUIRENTE

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaria de Economía y EMT

Esteban Carrasco Zambrano

EJECUTOR

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO, IFOP

Director Ejecutivo

Luis Parot Donoso

Jefe (I) División Investigación Pesquera

Sergio Lillo Vega

JEFA PROYECTO

M. Gabriela Böhm Stoffel

AUTOR

Graciela Pérez Mora



Monitoreo del proceso de reclutamiento de la anchoveta

La anchoveta es el recurso que sustenta la actividad pesquera de la zona Arica-Antofagasta, considerándose como uno de los más importantes para la zona norte. Dentro del proyecto de Seguimiento de las principales pesquerías pelágicas, que abarca desde la zona de Arica a Coquimbo, se encuentra contemplado el monitoreo del proceso de reclutamiento de la anchoveta, cuyo objetivo principal es estimar la cantidad de peces que sobrevivieron a las etapas de huevo, larva y juvenil, y se incorporan por primera vez a la fase explotable de la población.

Dado que la abundancia y distribución del recurso es altamente variable, es importante monitorear este proceso, mediante el seguimiento semanal de la información recopilada en las plantas de proceso y a bordo de las embarcaciones. Para efectos de este estudio se consideran como juveniles aquellos ejemplares menores a 12,0 cm de longitud total.



I. Actividad de la flota comercial, zona norte (Arica-Antofagasta)

En la presente semana la flota industrial de Arica e Iquique zarparon el martes 12 de enero, concentrando la actividad extractiva a 10 millas n3uticas (mn) frente al puerto de Arica (18°28'S) y a 5 mn de pta. Baquedano (18°38'S), recalando el mi3rcoles 13 de enero en Arica y el jueves 14 en el puerto de Iquique. Durante el resto de la semana ambas flotas pesqueras se mantuvieron en puerto. Asimismo, se registr3 actividad de la flota artesanal de Mejillones desde el martes 12 hasta el s3bado 16 de enero operando a 6 mn frente a la costa de cta. Hornos (22°54'S). La amplitud de talla muestrada para la zona norte se distribuy3 entre 8,0 y 14,5 cm de longitud total, con moda principal en 9,5 cm y secundaria en 12,0 cm. El porcentaje estimado de juveniles a la captura alcanz3 un 53%. De acuerdo a la informaci3n entregada por los observadores a bordo se registraron enmalles en las 3reas cercanas la puerto de Arica (**Tabla 1** y **Figura**).

II. Actividad de la flota comercial, zona centro norte (Caldera-Coquimbo)

Durante esta semana en la zona de Caldera no se registra actividad de la flota y en la zona de Coquimbo la flota pesquera concentr3 su actividad sobre los recursos jurel y caballa.

Tabla 1. Resumen de la actividad pesquera, zona norte y centro norte.

ZONA	FLOTA	CAPTURA ESTIMADA (t)	N° VIAJES MUESTREADOS	CAPTURA DEL MUESTREO (t)	AMPLITUD TALLA (cm)	MODA (cm)	% JUVENILES ⁽¹⁾
ARICA	IND	181	5	176	8,0-14,5	9,5 y 13,0	67
	ART	-	-	-	-	-	-
	TOT	181	5	176	8,0-14,5	9,5 y 13,0	67
IQUIQUE	IND	-	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-	-
	TOT	-	-	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	IND	13	-	-	-	-	-
	ART	221	4	87	9,5-14,5	12,0 y 13,5	39
	TOT	234	4	87	9,5-14,5	12,0 y 13,5	39
ZONA NORTE	IND	194	5	176	8,0-14,5	9,5 y 13,0	67
	ART	221	4	87	9,5-14,5	12,0 y 13,5	39
	TOT	415	9	263	8,0-14,5	9,5 y 12,0	53
CALDERA	IND	-	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-	-
	TOT	-	-	-	-	-	-
COQUIMBO	IND	-	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-	-
	TOT	-	-	-	-	-	-
ZONA CENTRO NORTE	IND	-	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-	-
	TOT	-	-	-	-	-	-

(1): Proporción de ejemplares juveniles (<12,0 cm)

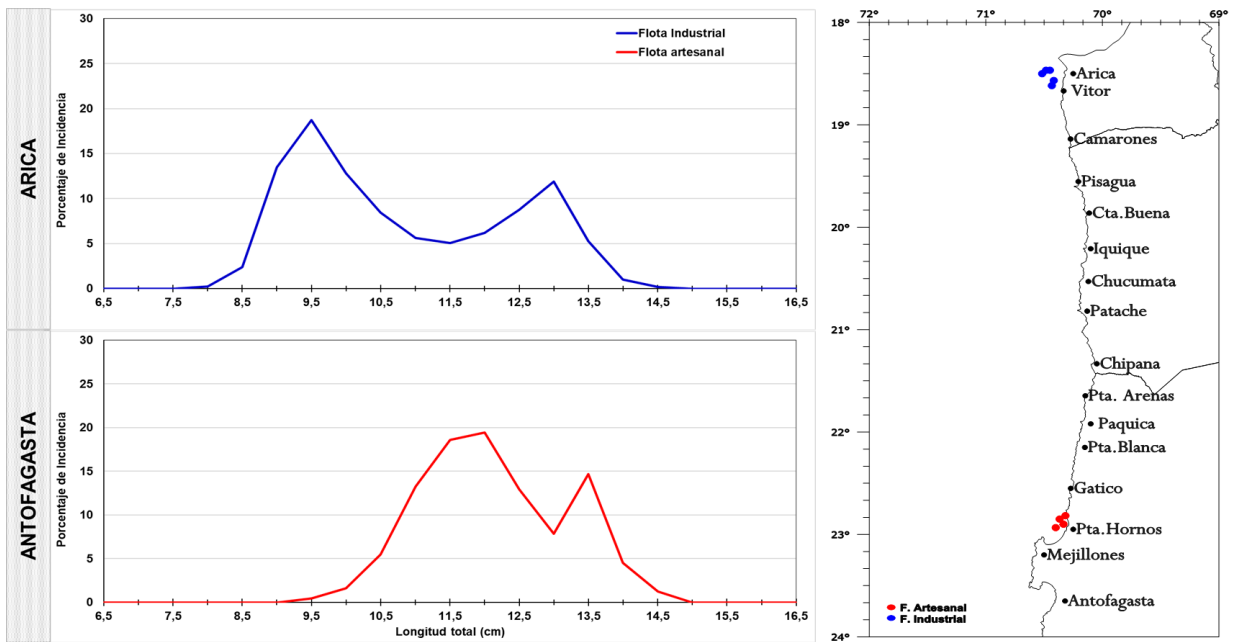


Figura. Estructura de talla (izquierda) y posici3n geogr3fica de los viajes muestreados (derecha), por flota y zona, semana 2.



Tabla 2. Resumen semanal de la incidencia de ejemplares <12,0 cm en las capturas obtenidas en la zona norte.

Semana - Fecha	Flotas	Captura total (t)	Captura Muestreada (t)	Amplitud de talla (cm)	Moda (cm)	% Juveniles
42 (12/10 – 18/10)	IND	2.001	374	8,0-15,0	12,5	38
	ART	7.262	710	7,0-15,0	12,0	40
	TOTAL	9.263	1.084	7,0-15,0	12,5	39
43 (19/10 – 25/10)	IND	1.646	371	8,0-14,5	12,0	44
	ART	4.050	625	9,0-14,0	12,0	50
	TOTAL	5.696	996	8,0-14,5	12,0	48
44 (26/10 – 01/11)	IND	4.083	198	9,0-15,0	13,0	23
	ART	485	414	7,0 -14,0	11,5	53
	TOTAL	4.568	612	7,0-15,0	13,0	27
45 (02/11– 08/11)	IND	5	0	0	0	0
	ART	8.525	805	7,5-14,0	12,0	50
	TOTAL	8.530	805	7,5-14,0	12,0	50
46 (09/11– 15/11)	IND	788	388	7,5 - 14,0	12	18
	ART	6.374	548	8,0 - 14,0	12,0	41
	TOTAL	7.162	936	7,5 - 14,0	12,0	38
47 (16/11– 22/11)	IND	5.858	1.292	8,0-14,5	12,5	15
	ART	3.523	400	9,0-14,0	12,5	13
	TOTAL	9.381	1.692	8,0-14,5	12,5	14
48 (23/11– 29/11)	IND	2.862	911	10,0-14,5	12,5	20
	ART	3.251	688	8,0-14,5	12,5	25
	TOTAL	6.113	1.599	8,0-14,5	12,5	22
49 (30/11– 06/12)	IND	1.961	728	9,5-15,0	12,5	17
	ART	3.837	338	8,5-14,5	12,5	6
	TOTAL	5.798	1.066	8,5-15,0	12,5	9
50 (07/12– 13/12)	IND	458	89	12,0-15,5	13,5	0
	ART	1.187	234	10,0-14,0	12,5	16
	TOTAL	1.645	323	10,0-15,5	12,5	14
51 (14/12– 20/12)	IND	3.986	1.268	5,0-15,5	13,0	35
	ART	2.127	95	7,0-14,5	12,5	41
	TOTAL	6.113	1.363	5,0-15,5	12,5	37
52 (21/12– 27/12)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
53 (28/12– 03/01)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
01(04/01– 10/01)	IND	490	490	7,0-14,5	9,5	63
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	490	490	7,0-14,5	9,5	63
02 (11/01– 17/01)	IND	194	176	8,0-14,5	9,5 y 13,0	67
	ART	221	87	9,5-14,5	12,0 y 13,5	39
	TOTAL	415	263	8,0-14,5	9,5 y 12,0	53



Tabla 3. Resumen semanal de la incidencia de ejemplares <12,0 cm en las capturas obtenidas en la zona centro norte.

Semana - Fecha	Flotas	Captura total (t)	Captura Muestreada (t)	Amplitud de talla (cm)	Moda (cm)	% Juveniles
42 (12/10 – 18/10)	IND	-	-	-	-	-
	ART	21	21	12,0-16,0	13,5	0
	TOTAL	21	21	12,0-16,0	13,5	0
43 (19/10 – 25/10)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
44 (26/10 – 01/11)	IND	-	-	-	-	-
	ART	15	15	12,5-17,0	14,0	0
	TOTAL	15	15	12,5-17,0	14,0	0
45 (02/11– 08/11)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
46 (09/11– 15/11)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
47 (16/11– 22/11)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
48 (23/11– 29/11)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
49 (30/11– 06/12)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
50 (07/12– 13/12)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
51 (14/12– 20/12)	IND	-	-	-	-	-
	ART	0	0	14,0-16,5	15,5	0
	TOTAL	0	0	14,0-16,5	15,5	0
52 (21/12– 27/12)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
53 (28/12– 03/01)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
01 (04/01– 10/01)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
02 (11/01– 17/01)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-